

2014-17-01-32-P

RAZÓN: FACTURA No.: LA NOTARIA:



PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL Y REVOCATORIA DE PODER

FECHA:

0000004

OTORGADA EL 02 DE ABRIL DEL 2014

OTORGADO POR:

1790528782001 CÍA. HALLIBURTON LATIN AMERICA, S.A., LLC

A FAVOR DE:

FRANCISCO XAVIER BARBERIS ABAD MARITZA DEL CARMEN VILLALBA BRAVO, ORLANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ

OBJETO:

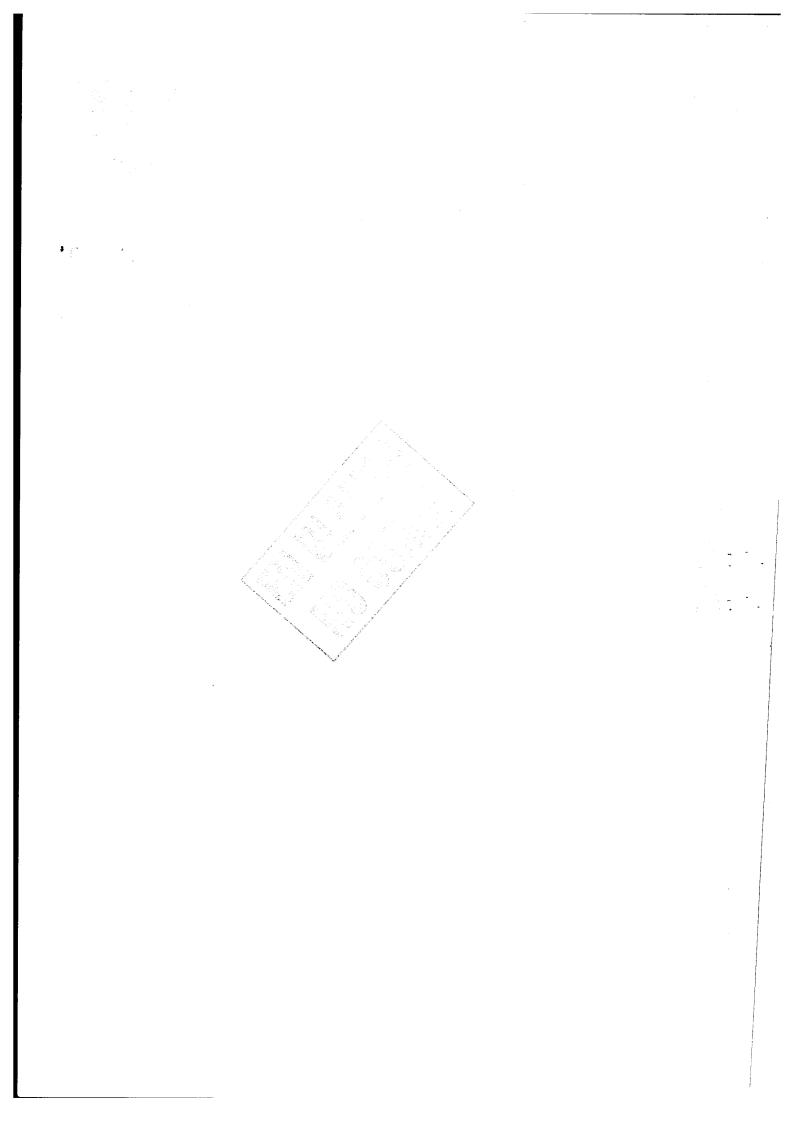
LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA HALLIBURTON LATIN AMERICA, S.A., LLC A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO XAVIER BARBERIS ABAD Y DE LA SEÑORA MARITZA DEL CARMEN VILLALBA BRAVO, ASÍ COMO DE LA REVOCATORIA DE PODER OTORGADO POR LA MISMA COMPAÑÍA AL SEÑOR ORLANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ EL 7 DE JULIO DE 2011.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 5 COPIAS

JP







SEÑOR(A) NOTARIO(A):

doopoo5

Patricia Ximena Cabezas Quiroz, de profesión abogada, domiciliada en la ciudad de Quito, comparezco ante usted con la siguiente solicitud:

Se sirva protocolizar los documentos relacionados con el otorgamiento de poder general otorgado por la compañía Halliburton Latin America, S.A., LLC a favor del señor Francisco Xavier Barberis Abad y de la señora Maritza del Carmen Villalba Bravo, así como de la revocatoria de poder otorgado por la misma compañía al señor Orlando López Gutiérrez el 7 de julio de 2011.

Solicito proporcionar cinco copias de la protocolización requerida.

Abg. Ximena Cabezas Quiroz

Matrícula 17-2003-346 F.A.

HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A., LLC

Certificate of Secretary

I, the undersigned, being the duly elected and qualified Assistant Secretary of Halliburton Latin America S.A., LLC, a Texas limited liability company, do hereby certify that the following is a true and correct copy of resolutions adopted by Unanimous Consent of the Managers on March 7, 2014, which resolutions have not been rescinded or modified:

RESOLVED, to revoke the General Power of Attorney granted on April 28, 2011 to Mr. Orlando López Gutiérrez, Colombian passport No. CC79485762, to act on behalf of and represent Halliburton Latin America S.A., LLC, branch of Ecuador; document protocolized on May 30, 2011 by the Twenty Ninth Alternate Notary Public, duly approved by the Superintendence of Companies of Quito, through Resolution No.SC.IJ.DJCPTE.Q11.3026 of July 7, 2011 and registered before the Mercantile Registry of Canton Quito on July 12, 2011 under number 2290, Volume 142.

RESOLVED, to appoint Mr. Francisco Xavier Barberis Abad, Ecuadorian national, with identity card No. 170493792-7; and Mrs. Maritza del Carmen Villalba Bravo, Ecuadorian national, with identity card No. 171314170-1, to be our legal representatives and Attorneys-in-Fact, so they may separately and/or jointly manage and conduct any business, legal proceedings of any kind and character, represent the Company's branch in Ecuador in any kind of administrative proceeding and before any governmental authority, local, regional or national or before any private entity, in judicial procedures and or demands, lawsuits or negotiations now or hereafter undertaken, and fulfillment of the obligations taken by the Company's branch; and in general, to execute all those necessary acts for the exact development of the activities and businesses of the Company's branch in Ecuador. This General Power of Attorney herein granted shall be exercisable by Francisco Xavier Barberis Abad and/or Maritza del Carmen Villalba Bravo our Attorneys-in-Fact, in respect of all businesses, property and concerns of the Company anywhere within Ecuador and the waters adjacent thereto. This General Power of Attorney shall be in full force and effect from its signature with undetermined expiration date and until it is revoked in writing.

RESOLVED, that Mrs. Myrtle L. Jones is authorized in her capacity as Senior Vice President - Tax of Halliburton Latin America S.A., LLC to revoke and grant the General Powers of Attorney hereby referred.

RESOLVED, that Miss Ximena Cabezas, Ecuadorian national, with identity card No. 170478141-6, Attorney of the law firm Bustamante & Bustamante Estudio Jurídico, is hereby authorized to do the necessary legal steps to protocolize and register before a Court or Notary Public, the Superintendence of Companies, the Mercantile Registry and Secretary of Hydrocarbons Registry as appropriate in the Republic of Ecuador, on behalf of Halliburton Latin America S.A., LLC, branch of Ecuador, the revocation and the execution of the powers hereby approved.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the seal of the Company this 12th day of March, 2014.

Robert L. Hayter
Assistant Secretary

[CORPORATE SEAL]



The State of Texas

Secretary of State



Requested for use in ECUADOR

Not for use within the United States of America

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp 300006 bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Certificate Validation available at www.sos.state.tx.us

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country

United States of America

This public document

2. has been signed by

INGRID H MENASCO

3. acting in the capacity of

Notary Public, State of Texas

4. and bears the seal/stamp of

INGRID H MENASCO, Notary Public, State of Texas, Commission Expires: 08-26-17

CERTIFIED

5. at Austin, Texas

6. on March 25, 2014

- 7. by the Secretary of State of Texas
- 8. Certificate No. 10084105

9. Seal

10. Signature:



NANDITA BERRY

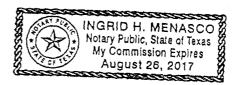
Nandita Berry Secretary of State

GF/eg

UNITED STATES OF AMERICA STATE OF TEXAS COUNTY OF HARRIS 9

BEFORE ME, the undersigned, a Notary Public in and for said State, on this day personally appeared Robert L. Hayter, Assistant Secretary of Halliburton Latin America S.A., LLC, a Texas limited liability company, known to me to be the person and officer whose name is subscribed to the foregoing instrument and acknowledged to me that he executed the same for the purposes and consideration therein expressed, and in the capacity therein stated, this 12th day of March, 2014.

Ingrid H. Menasco - Notary Public, State of Texas My Commission expires on August 26, 2017



HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A., LLC

Certificado del Secretario

Yo, el suscrito, habiendo sido debidamente elegido, calificado y actuando en calidad de Secretario Adjunto de Halliburton Latin America S.A., LLC, una compañía de responsabilidad limitad de Texas, por este medio certifico que el texto a continuación es una fiel copia de las resoluciones adoptadas mediante Consentimiento Unánime de los Administradores el 7 de marzo de 2014, las cuales no han sido ni rescindidas ni modificadas:

SE RESUELVE, revocar el Poder General otorgado el 28 de abril de 2011 en favor del Sr. Orlando López Gutiérrez, con pasaporte colombiano No. CC79485762, para actuar a nombre y en representación de Halliburton Latin America S.A., LLC, sucursal Ecuador; documento protocolizado el 30 de mayo de 2011 por el Notario Vigésimo Noveno Suplente, debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías de Quito, a través de Resolución No.SC.IJ.DJCPTE.Q.11.3026 de 7 de julio de 2011 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de julio de 2011 con el número 2290, Volumen 142.

SE RESUELVE, nombrar al Sr. Francisco Xavier Barberis Abad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 170493792-7; y a la Sra. Maritza del Carmen Villalba Bravo, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 171314170-1, como nuestros representantes legales y apoderados, para que conjuntamente o por separado puedan administrar o llevar a cabo cualquier negocio, procedimiento legal de cualquier tipo o índole, puedan representar a la sucursal de la Compañía en el Ecuador en cualquier tipo de procedimiento administrativo y ante cualquier autoridad gubernamental, local, regional, o nacional, o ante cualquier entidad privada, en procedimientos o negociaciones llevados a cabo por la sucursal de la Compañía en el Ecuador, y en general, para ejecutar todos los actos necesarios para el desarrollo preciso de las actividades y negocios de la sucursal de la Compañía en el Ecuador. Este Poder General, otorgado a través del presente instrumento, deberá ser ejercido por nuestros apoderados Francisco Xavier Barberis Abad y/o por Maritza del Carmen Villalba Bravo, con respecto a cualquier negocio, propiedad e intereses de la Compañía en cualquier lugar dentro del Ecuador y sus aguas adyacentes. Este Poder General tendrá completa vigencia y efecto desde el momento de su firma con fecha de expiración indeterminada hasta que sea revocado por escrito.

SE RESUELVE, que la Sra. Myrtle L. Jones, en su calidad de Vicepresidente Senior de Impuestos de Halliburton Latin America S.A., LLC está autorizada a revocar y a otorgar los Poderes Generales a los que se refiere este documento.

SE RESUELVE, que la señora Ximena Cabezas, ciudadana ecuatoriana, con cédula de identidad No. 170478141-6, abogada del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante, está autorizada por este medio a realizar todos los pasos legales necesarios para protocolizar y legalizar ante un Juzgado o Notaría Pública, Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil y Secretaría de Hidrocarburos, según se requiera en la República del Ecuador, a nombre de Halliburton Latin America S.A., LLC, sucursal Ecuador, la revocatoria y el otorgamiento de poderes aprobados mediante este documento.

EN DE LO CUAL, suscribo y coloco el sello de la Compañía en este día 12 de marzo de 2014.

(SELLO DE LA COMPAÑÌA (sello seco de Halliburton Latin America S.A., LLC Compañía de Responsabilidad Limitada 2012 Texas)

(firma ilegible)

Robert L. Hayter Secretario Adjunto

(sello de ESTADO DE TEXAS)

EL Estado de Texas

Secretario de Estado

Solicitado para uso en el ECUADOR

No para ser usado en los Estados Unidos de América

Esta Apostilla solamente certifica la firma, la calidad del firmante y el sello o estampilla que lleva. No certifica el contenido del documento para el cual fue emitido.

Validación del Certificado disponible en www.sos.state.tx.us

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País

Estados Unidos de América

Este documento público

2. fue firmado por

INGRID H MENASCO

3. actuando en calidad de

Notaria Pública, Estado de Texas

4. lleva el sello/estampilla de

INGRID H MENASCO,

Notaria Pública, Estado de Texas

Comisión Expira: 08-26-17

CERTIFICADO

5. en Austin, Texas

6. el 25 de marzo de 2014

- 7. por el Secretario de Estado de Texas
- 8. Certificado No. 10084105

9. Sello

10. Firma:

(sello de Estado de Texas)

(firma de Nandita Berry)

Nandita Berry

Secretaria de Estado

GF/eg



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA δ ESTADO DE TEXAS δ CONDADO DE HARRIS δ

ANTE MI, el suscrito Notario Público en y para dicho Estado, en este día compareció personalmente Robert L. Hayter, Secretario Adjunto de la Compañía Halliburton Latin Andre Q 0 0 0 8 S.A., LLC, una compañía de responsabilidad limitada de Texas, siendo de mi conocimiento que es la persona y funcionario cuyo nombre está suscrito en el instrumento que antecede y habiéndome certificado que lo firmó con los fines y consideraciones que se expresan en el mismo y en la calidad en que se los declara, en este día 12 de marzo de 2014.

(firma de Ingrid H. Menasco)

Ingrid H. Menasco-Notaria Pública, Estado de Texas Mi Comisión expira el 26 de agosto de 2017

(Sello de)
INGRID H. MENASCO
Notaria Pública, Estado de Texas
Mi Comisión Expira
26 de agosto de 2017

TRADUCCIÓN:

Yo, Patricia Ximena Cabezas Quiroz, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada publicada en el Registro Oficial No. 349, de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español en tres (3) fojas útiles, un certificado del Secretario de la Compañía Halliburton Latin America S.A., LLC y la apostilla correspondiente.

Patricia Ximena Ćabezas Quiroz

C.I. 1704781416

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO: 2014-17-01-32-D-

JP

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, YO DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA: PATRICIA XIMENA CABEZAS QUIROZ, CASADA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 170478141-6. QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI, SUS FIRMAS Y RUBRICAS ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA.

Patricia Ximena Cabezas Quiroz

C.I. 1704781416

I A NOTARIA

IGSSIMA SEGUNDA Tela Cadena Lora

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 20944

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:PODER Y REVOCATORIA DE PODER APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÚMERO DE REPERTORIO:	12484	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1183	
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL	

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
		Domicilio /	comparece	
1704937927	BARBERIS	Quito	APODERADO	Casado
	ABAD			
	FRANCISCO			
	XAVIER			
1713141701	VILLALVA	Quito	APODERADO	Casado
	BRAVO			
	MARITZA DEL			
	CARMEN			

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O	PODER Y REVOCATORIA DE PODER APROBADO		
CONTRATO:	POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE		
	COMPAÑÍAS		
FECHA ESCRITURA:	02/04/2014		
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA		
CANTÓN:	QUITO		
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IRQ.DRASD.SAS.2014.1383		
FECHA RESOLUCIÓN:	11/04/2014		
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO		
NOMBRE AUTORIDAD QUE	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA		
EMITE LA RESOLUCIÓN:	26.4 4.8.4		
PLAZO:	0		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HALLIBURTON LATIN AMERICA S.A. LLC		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

Página 1 de 2



0000017

Registro Mercantil de Quito

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

REVOCATORIA DE PODER AL SR. ORLANDO LOPEZ GUITIERREZ. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 126 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04 DE FEBRERO DE 1982; Y BAJO EL N° 2290 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12 DE JULIO DEL 2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRILDE 2014

0000018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUETO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 2 de 2